



S.A.C.

27 de septiembre de 1984

Al señor
Doctor Belisario Betancur
Presidente de la República
Palacio de Naríño

Señor Presidente:

La totalidad de los gremios agrícolas y pecuarios del país, representados en la SAC y FEDEGAN, queremos expresarle nuestras inquietudes en torno a la situación que se está viviendo en vastas zonas rurales del territorio nacional.

Colombia entera dijo no a la violencia y a la subversión y adquirió el compromiso de acoger dentro del marco institucional a todos los colombianos para que, independientemente de su ideología, participaran en el proceso democrático y contribuyeron a mantener la fisonomía republicana de la Nación y a buscarle los perfiles que aconsejen las cambiantes circunstancias económicas y sociales. Nuestras voces han respaldado siempre este empeño, porque comprendemos que el logro de la paz y la convivencia pacífica son requisitos fundamentales para el progreso social y económico de todos los colombianos.

El Gobierno que usted preside ha convenido con la mayoría de los grupos subversivos una tregua, como un paso hacia la firma de una paz duradera. Acordada la tregua, el país entero y, por supuesto, el Gobierno, han entendido que los grupos subversivos deben cesar inmediatamente aquellas acciones que caracterizaban su proceder, vale decir, el secuestro, el chantaje, la extorsión, el porte ilegal de armas, la toma de poblaciones y las emboscadas a las fuerzas armadas y de policía. Desafortunadamente, lo contrario ha ocurrido en muchas regiones del país. Hoy más que nunca, estas actividades caen dentro del ámbito de la delincuencia común y, como tal, deben ser reprimidas y ejemplarmente castigadas.

Acordada la tregua, se entiende que los grupos subversivos no pueden, ni deben, aprovechar esta oportunidad para crear desorden y alimentar procedimientos que atenten contra el orden establecido, como son las invasiones de predios, sean éstos grandes o pequeños, aldeaños a las zonas urbanas, o enclavados en el corazón de nuestros campos, causando justo desconcierto en los propietarios que defienden y confían en nuestro Estado de Derecho.

Acordada la tregua, si no se canalizan los recursos suficientes y si no se refuerzan las políticas para mejorar las condiciones de vida de los campesinos y de los trabajadores rurales, será imposible satisfacer las expectativas creadas, con lo cual, antes que sembrar la paz y la concordia, estaríamos sembrando el descontento y la frustración. Al consolidarse la tregua, el país transitará por la vía del diálogo en lugar del enfrentamiento. Somos partidarios de esa opción, mediante la cual se deben buscar las mejores propuestas de solución para muchos problemas que agobian al país y cuya puesta en práctica le corresponde definir a las instituciones legítimamente constituídas, particularmente al Congreso de la República.

Los agricultores y ganaderos somos conscientes de que la paz no se logra de la noche a la mañana. Somos conscientes, también, de que lo primero que hay que hacer es desarmar los espíritus. Para la paciencia y la espera estamos preparados y lo hemos demostrado con creces, siempre pensando en concretar ese noble propósito de la paz. Para la reflexión y el diálogo también estamos dispuestos y nuestro ánimo ha estado y estará con ellos, antes que con la violencia.

Señor Presidente, su convencimiento de que "la regla de oro es el respeto a nuestras instituciones democráticas"... y "la salvaguarda de los derechos fundamentales de la sociedad honesta", para lo cual ha dado usted claras instrucciones a los gobernadores, intendentes, comisarios y altos mandos de las fuerzas armadas, en su intervención del pasado 21 de septiembre, nos lleva a reiterarle, una vez más, nuestro respaldo. Una acción fuerte y decidida que sólo debe provenir de la autoridad legítima, para reprimir a quienes no cumplan con la tregua, o a quienes al amparo de ella, violen la ley, es indispensable para aclimatar y afianzar la paz que todos los colombianos estamos buscando.

Reciba, Señor Presidente, nuestros sentimientos de consideración y aprecio.

Mercados

La producción mundial de semilla de ajonjolí 1983, se recuperó pronunciadamente, pero todavía se quedó corta frente a 1981 y 82. Dicha producción depende decisivamente de las cosechas en India, China y Burma. Estos 3 países representaron aproximadamente el 60% en los pasados años. Los resultados de estas cosechas por lo tanto son un factor decisivo para la producción mundial. Y realmente han sido las variaciones en la producción China desde 1979, y en menor escala en la India, las que incidieron en las fluctuaciones de la producción mundial.

En China la producción había caído en casi 40% en 1980 y se dobló a un récord de 50.000 toneladas en 1981. Esto representó un incremento de 250.000 toneladas, las cuales se tradujeron en una expansión de 370.000 tone-

ladas en la producción mundial de semilla de ajonjolí, a un nuevo récord de 2.08 millones de toneladas 1981/82. Pero en 1982 la producción china cayó a sólo 342.000 toneladas y prácticamente se estancó esta cosecha, debido a bajas pronunciadas en las áreas dedicadas a la semilla de ajonjolí.

En India, la producción de semilla de ajonjolí se expandió significativamente de 348.000 toneladas en 1979/80 a un récord de 590.000 toneladas en 1981/82. Pero la producción cayó considerablemente en el siguiente año de cosecha a 502.000 toneladas.

En Burma, la producción constantemente se ha incrementado de 110.000 toneladas en 1980 a 204.000 toneladas esta cosecha.

Otros productores tienen como líder a Sudán, cuya producción probablemente se recupere a un estimado de 180.000 toneladas frente al año anterior. Luego hay

que mencionar a México con una producción de 99.000 toneladas y finalmente, la producción en Venezuela, Etiopía y otros prácticamente se estancarán a niveles relativamente bajos.

Las exportaciones netas de semilla de ajonjolí se han incrementado ininterrumpidamente desde 1978/79. Tanto las importaciones como las exportaciones han aumentado en las últimas 6 cosechas, principalmente debido a las tasas de crecimiento de las importaciones de Japón, Taiwan, Corea del Sur, la C.E.E. y U.S.A.

Los prospectos para 1984/85 son todavía inciertos. Sin embargo, se espera un leve incremento en la cosecha de ajonjolí al igual que en su tasa de utilización. Puede haber algún incremento en India y un estancamiento en China y Burma. La producción de México probablemente se recuperará un poco y no se espera ningún incremento en la producción de Sudán.

Precios

Se espera que los prospectos reducidos de la cosecha en Norteamérica, la apretada situación de oferta mundial de aceites vegetales y gradualmente una mejora en la demanda dominen en la formación de precios durante los próximos cuatro meses. La tendencia a la baja de los precios de las harinas no se ha roto.

Lo que se ha venido viendo en realidad en el mercado durante las últimas semanas y probablemente continuará durante los próximos cuatro meses son fluctuaciones en los precios en los aceites vegetales. En realidad, la baja puede ser extendida a dos o tres semanas durante la época de recolección, pero podría ser seguida por una tendencia al alza por algo más de una semana.

Entre las razones que se tienen como expectativas para mayores precios durante los próximos cuatro meses, especialmente para semillas oleaginosas, son:

1. El deterioro en los prospectos de la cosecha durante agosto principalmente en Norteamérica y también en la Unión Soviética.
2. La apretada situación de oferta de semillas oleaginosas, aún en grupos donde se han registrado incrementos en la producción de semilla como el complejo de copra en donde el incremento en la oferta de aceite a duras penas alcanzaría a compensar las reducidas existencias de semilla y aceite. El mismo análisis resulta valedero para el aceite de colza y girasol. Los mayores suministros liberados de aceite de palma no pueden decisivamente aliviar la estrechez en semillas o-

leaginosas porque las existencias de aceite de palma todavía están en niveles bajos y la producción del sur de Asia va a empezar a bajar según la tradición, en octubre o en noviembre.

3. Los prospectos de aumento de precios para algunas semillas oleaginosas y más tarde para el aceite de palma tienen que verse en una esperada demanda más fuerte por semillas oleaginosas hacia septiembre y meses siguientes.

Esta situación se asimila en Europa, U.S.A. y otros países del mundo.

Las anteriores conclusiones se han tomado bajo la hipótesis de que la demanda por semillas oleaginosas y aceite de palma va a permanecer relativamente más fuerte que por harinas durante los próximos meses.

Foro Zona Oriental

El día 29 de septiembre se llevó a cabo el segundo Foro Regional programado por la Federación, en las instalaciones del Club de Tenis de la ciudad de Villavicencio.

El programa se desarrolló de acuerdo a lo estipulado en el Orden del Día. Nuestro Director Ejecutivo empezó con un amplio y detallado informe sobre el estado actual de los proyectos de investigación, que por mandato de la última Asamblea General de Cultivadores, se comprometiera a hacer FEDEPALMA. Luego expresó su inquietud por el cambio en la composición en las importaciones de aceites y grasas, ya que se está trayendo una cantidad inusual de aceite de pescado, proveniente del Perú. Sin embargo dejó sentir su optimismo por los aumentos de precios que se esperan en este producto, y seguramente harán que todo vuelva a la normalidad.

Intervinieron también los doctores Mauricio Herrera y Alvaro Acosta, para poner de presente la estructura que ha adquirido FEDEPALMA y sus compromisos, por lo que se requiere el permanente respaldo de los cultiva-

dores, ya que ellos son Federación en cualquier parte que se encuentren.

Hacia el final de la reunión los palmicultores expresaron sus inquietudes con relación a algunos aspectos. En primer lugar comentaron su preocupación por la presencia de la marchitez en la zona; igualmente manifestaron su interés por la investigación para la erradicación de la gramínea **brachiaria decumbens**, que se está constituyendo en una maleza de importancia económica negativa para la palma; por último, se habló de la presencia del **Sibine fusca** y su relación con la densonecleosis.

Finalmente, el Director invitó a los asistentes a vincularse más a FEDEPALMA, a utilizar sus servicios, a intercambiar ideas con palmicultores de otras zonas del país a través de la Federación, en fin, a fortalecer aún más nuestro gremio mediante una estrecha unión entre sus integrantes.

Sólo nos resta agradecer a los cultivadores que asistieron, por su decidido interés y participación, síntomas de su respaldo y fe en la Federación.

ASISTENTES

Fedepalma

Antonio Guerra de la Espriella,
Juan Carlos Giraldo Saavedra,
Vera Mondragón.

Junta Directiva

Mauricio Herrera Vélez, Hacienda La Cabaña.
Alvaro Acosta Bonilla, Palmar de Oriente.
Garven Thorniley, Unipalma.

CULTIVADORES

Manuel Vicente Riveros, Palmar del Llano.
Luis Carlos Martínez, Palmar de Oriente.
Silvio Benavidez, Palmar La Corocora.
Gustavo Reyes e Hijo, Palmares del Upía.
Roberto Herrera, Guaicaramo.
Orlando Valbuena, La Bernardita.
Luis Guillermo Díaz, Palmeras La Margarita.
Mario Murcia, Oleaginosas San Marcos.
Willy Herman, Unipalma.
Keith Hamblin, Unipalma.
Alberto Valenzuela, Hacienda Maringá.



Al centro el Director Ejecutivo de Fedepalma, a la izquierda Alvaro Acosta y a la derecha Mauricio Herrera, miembros de nuestra Junta Directiva.



Aspecto parcial de la reunión en Villavicencio.

INSTALACION DE EXPERIMENTOS EN PLANTACIONES DE PALMA AFRICANA O COCOTERO.

PRINCIPIOS GENERALES (Primera parte).

C. Daniel

INTRODUCCION

La investigación básica sobre las dos oleaginosas perennes tropicales que son la palma africana y el cocotero, se lleva a cabo en estaciones experimentales o centros de ensayo, al igual que los otros aspectos de la investigación agronómica.

Ahora bien, considerándose la importancia de las superficies necesarias (ya que un experimento de una complejidad mediana requiere de 10 a 15 ha), y la necesidad de experimentar dentro de las plantaciones industriales y campesinas (adaptación de los resultados de la investigación básica a las condiciones peculiares de tal o tal plantación, estudio de problemas específicos, etc.), los responsables de proyectos industriales y campesinos llegan a realizar, las más veces, experimentos agronómicos dentro de las plantaciones que tienen a su cargo.

Para que estos experimentos puedan dar resultados interpretables, y por lo tanto directamente aplicables a las plantaciones en el terreno de las cuales se realizan, han de concebirse y manejarse de acuerdo a unas reglas que serán tratadas a través de tres páginas de práctica agrícola.

1. DECISION DE ESTABLECER UN EXPERIMENTO

En algunos casos los experimentos conducidos en plantaciones

industriales o campesinas forman parte de una red de experimentos de nivel nacional, y por lo tanto se establecen y manejan en forma de colaboración con autoridades nacionales de investigación, estando las partes de acuerdo.

En muchos otros casos, los responsables de plantaciones llegan a establecer experimentos agronómicos bien sea para compensar la insuficiencia de una investigación básica, o para resolver problemas específicos.

Habida consideración de los costos y de las sujeciones que impone la conducción de experimentos, particularmente en lo que respecta al personal de observación, es importante llenar las siguientes condiciones:

- Establecer estos ensayos a propósito, después de examinar detenidamente los resultados de investigaciones realizadas en otras situaciones y que podrían ser válidas dentro del caso considerado;
- El problema a resolver debe estar claramente definido;
- Los tratamientos estudiados y el dispositivo escogido tienen que ser los más adecuados para la solución de este problema.

II. PRINCIPIOS GENERALES PARA LA INSTALACION DE UN EXPERIMENTO

1. Generalidades

Cualquier experimento de campo se compone de parcelas, cada una de las cuales recibe uno de los tratamientos estudiados, y cuyo dispositivo obedece a modelos perfectamente definidos.

Tales dispositivos experimentales permiten apreciar el papel de los tratamientos en la dispersión de

los resultados, acabándose así en la eficacia de tal o tal de los mismos con probabilidad de error conocida (por lo general uno se contenta con una probabilidad de error del 5^oo, pero muchas veces resultados en palmas y cocoteros pueden imputarse a los tratamientos con probabilidad de error del 1^oo o hasta sólo del 1^ooo).

2. Elección de los tratamientos.

Los tratamientos estudiados serán muy diversos según la índole de los problemas a resolverse; esto viene demostrado en unos ejemplos que se dan a continuación:

En las siembras o resiembras, comparación de técnicas de preparación de tierras, plantas de cobertura...;

Efectos de las densidades de siembra, de acuerdo a los tipos de material vegetal, en la productividad por hectárea, el mantenimiento del suelo...;

Estudio del efecto de diversos abonos en la nutrición mineral, en el rendimiento y en la calidad de la producción;

Estudios comparativos de cruzamientos o variedades.

- Así en algunos casos, los tratamientos se estudian por comparación de unos con otros (por ejemplo, técnicas de siembra o comparación de cruzamientos), cuando en otros casos se trata de observar los efectos de las combinaciones entre tratamientos (por ejemplo, asociación de varios fertilizantes en dosis crecientes).

Los dispositivos experimentales serán distintos por lo tanto, según la índole de las comparaciones a estudiarse.

3. Dispositivos experimentales.

Dentro de su aplicación en la ex-

perimentación sobre palma y cocotero, los dispositivos experimentales pueden clasificarse dentro de tres tipos:

a) Dispositivos en los bloques de Fisher, en los que se comparan tratamientos sin combinarlos entre sí; la heterogeneidad de las condiciones experimentales, tanto de campo como de material vegetal, podrá tomarse en cuenta en la interpretación de los resultados, mediante la instalación de varias repeticiones. Cada replicación constituye un bloque en el campo, dentro del cual se sortean los tratamientos.

Claro está, el número de repeticiones depende de la superficie disponible. Por lo común, no se recomienda tener menos de 6 repeticiones en este tipo de ensayo. 10 repeticiones pueden considerarse un máximo, porque después, al mismo tiempo que se aumenta la extensión del ensayo, se incrementa el riesgo de heterogeneidad del suelo.

b) Los dispositivos factoriales estudian las combinaciones entre varios tratamientos, siendo por lo tanto muy comunes en los experimentos de nutrición mineral. Se puede mencionar algunos tipos de experimentos:

— Factoriales 2^n (como 2^4 ó 2^5), que estudian la combinación de n tratamientos en dos niveles para cada uno; se trata por lo general de ensayos destinados a ampliar los conocimientos sobre el medio ambiente, que estudian los efectos de varios fertilizantes a través de la presencia o de la ausencia de los mismos (niveles uno y cero).

— Factoriales que estudian un número de fertilizantes más reducido, pero con mayor número de niveles por los elementos considerados más importantes en la nutrición de los árboles, para elaborar curvas de respuesta. La e-

lección de estos elementos esenciales de estudiar, puede desprenderse de ensayos destinados a ampliar el conocimiento del medio ambiente, o también de cualquier otra consideración, como examen de análisis de suelo o de diagnóstico foliar en plantaciones o árboles ya existentes.

c) Los dispositivos en "lattice equilibrado" permiten comparar muchos tratamientos, y son particularmente convenientes para los estudios de cruzamientos o variedades.

Ejemplo de "lattice equilibrado" 5×5 , con 6 repeticiones y que permite estudiar 25 cruzamientos; cada uno constituye una parcela elemental; el ensayo comprende 150 parcelas elementales dispuestas dentro de 30 sub-bloques.

4. Organización de la parcela elemental.

a) Definición de los árboles útiles, de los árboles de lindero y de los árboles neutrales.

Cada parcela elemental se compone de cierto número de hileras y de cierto número de árboles en cada una de estas hileras.

Por yuxtaponerse unas a otras las parcelas de un mismo ensayo, los árboles de la periferia quedarán sometidos al tratamiento de la parcela a que pertenecen, pero también podrán experimentar, para cierto tipo de experimentación, la influencia del tratamiento de la parcela lindante, como por ejemplo:

— En una prueba de fertilización, los árboles ubicados en el borde de una determinada parcela, se aprovecharán de los fertilizantes aplicados en esta parcela, y también de parte de los que se aplicaron en la parcela lindante; esto es lo que se llama el "efecto de hurto", que se debe a que las raíces de los árboles adultos se desarrollan hasta los árboles cercanos.

— En una prueba de comparación de cruzamientos o variedades, los árboles de la periferia de una parcela elemental pueden quedar sometidos a la influencia de los árboles de la parcela próxima; por ejemplo los árboles de un cruzamiento que ocupa poco lugar estarán estorbados por los de la parcela cercana, si éstos pertenecen a un cruzamiento que ocupa mucho lugar.

Por eso sólo se tiene en cuenta los resultados logrados en los árboles centrales de cada parcela elemental, que se llaman árboles útiles.

Se llama árboles de lindero o árboles neutrales a los árboles de la periferia, según los tratamientos a que se someten.

En todos los experimentos de fertilización, la mejor disposición se obtiene incluyendo árboles de lindero (si no hay más remedio uno puede contentarse con árboles neutrales, para separar subparcelas en el caso de ensayos en forma subdividida).

En los otros tipos de experimentación, la elección entre árboles de lindero y árboles neutrales se hace por la índole de los tratamientos estudiados.

b) Tamaño y geometría de la parcela elemental.

El razonamiento y el cálculo muestran que la parcela elemental debe contener un número mínimo de árboles para atenuar la variabilidad individual de los mismos, y también para remediar posibles fallas por el término de duración del experimento (siendo este un factor nada despreciable, puesto que experimentos sobre palma y cocotero pueden durar 10 ó 15 años, y hasta más, por ejemplo en ensayos sobre densidad de siembra).

Se puede decir que nunca se debe reducir a una cifra menor de 12 el número de árboles útiles por parcela elemental, considerando-

Continúa en la página siguiente

se muy favorable la cifra de 20, y no pudiendo sobrepasarse la cifra de 25 (porque más allá de este valor la reducción del efecto de la variabilidad individual puede verse anulada por un aumento de la heterogeneidad).

Las parcelas pueden tener formas rectangulares, con número reducido de hileras y alto número de árboles, o cuadradas, o sea que tienden a unos números idénticos de hileras y de árboles en las mismas. Para reducir lo más posible la superficie de un ensayo, conviene tener la mayor proporción posible de árboles útiles; el cálculo demuestra que se llega a este máximo con la forma cuadrada. Por ejemplo, en una parcela que abarca un total de 48 árboles habrá:

— 14 árboles útiles, o sea 29% del total, con dispositivo de 3 hileras de 16 árboles.

— 24 árboles útiles, o sea 50% del total, con dispositivo de 6 hileras x 8 árboles.

N.B.: Por unas disposiciones idénticas, el porcentaje de árboles útiles crece con el total de árboles.

En definitiva, la forma de las parcelas se asemeja lo más posible al cuadrado, considerándose siempre el dispositivo general de la plantación industrial (número de árboles existente o previsto en cada hilera de siembra).

Recomendación: Debido a la importancia de la inversión humana y material que necesita el manejo de un experimento sobre palma o cocotero, y al tiempo que transcurre hasta obtenerse los primeros resultados, es indispensable que el protocolo esté bien concebido (tratamientos, dispositivo estadístico) y que la instalación en el campo sea realizada correctamente.

Siempre es preferible llevar a cabo estas operaciones en colaboración con especialistas tales como agrónomos de investigación y estadísticos.

Crédito

Enero - Junio 1984 (Miles de pesos)

Actividad	Departamento	APROBACIONES			
		Has.	%	\$(000)	%
Sostenimiento	Magdalena	485.3	24.25	10.919.2	24.25
	Nariño	850.0	42.48	19.125.0	42.48
	Casanare	665.6	33.27	14.977.3	33.27
		<u>2.000.9</u>	<u>100.00</u>	<u>45.021.5</u>	<u>100.00</u>
Siembra	Magdalena	74.5	5.71	8.190.0	5.71
	Nariño	31.8	2.44	3.500.0	2.44
	Santander	350.2	26.85	38.524.6	26.85
	Casanare	848.0	65.00	93.280.0	65.00
	<u>1.304.5</u>	<u>100.00</u>	<u>143.494.6</u>	<u>100.00</u>	
Integral	Magdalena			358.4	0.31
	Santander			11.425.4	9.94
	Casanare			103.108.4	89.75
				<u>114.892.2</u>	<u>100.00</u>

Fuente: FFAP
Realizó: Fedepalma

Al observar los resultados de crédito del primer semestre de 1984, se puede notar la gran participación que ha tenido este año la intendencia del Casanare. Sumando todas las líneas de crédito, han sido aprobadas para esta zona del país, 69.66% de ellas; sigue Santander con 16.46%, Nariño con 7.46% y finalmente Magdalena con 6.42%.

En créditos de sostenimiento, el

departamento de Nariño es el que más ha utilizado estos recursos. Sin embargo en cuanto a créditos para siembra su participación es sensiblemente menor.

Los créditos de siembra e integral, han sido principalmente para la intendencia del Casanare, muestra del gran interés que ha surgido por desarrollar la palma africana en esta zona del país.

VARIACIONES CREDITO 84-83

Enero - Junio (Millones de pesos)

	Aprobaciones		Variaciones 84-83	
	1983	1984	\$	± %
Sostenimiento corto plazo	42.5	45.0	2.5	5.9
Siembra largo plazo	12.2	258.4	246.2	2.018.0

Aparece una reacción positiva en la utilización de créditos para siembra de palma africana, síntoma del interés que ha surgido por este cultivo en Colombia. Teniendo en cuenta que el presupuesto

para esta actividad es de 750 millones de pesos, se ha utilizado un poco más del 40% del crédito disponible, cuando el año pasado esta cifra llegaba apenas a un 5%.

Varios

FRANCIA

La cosecha de semilla de colza es excelente. Al momento se estima en 1.293 millones de toneladas, lo que significa un récord de productividad de 3.01 toneladas por hectárea. Este nivel se compara con 905.000 toneladas o 1.95 toneladas por hectárea el año anterior. Los estimativos de semilla de girasol varían entre 1.0 y 1.2 millones de toneladas contra 830.000 toneladas el año pasado.

INGLATERRA

Una cosecha récord de semilla de colza de 890.000 toneladas y una productividad cercana al récord de 3.31 toneladas por hectárea, ha sido recogida este año. Se comparan con 563.000 toneladas y 2.54 toneladas de productividad el año anterior.

ALEMANIA OCCIDENTAL

La cosecha de semilla de colza se estimó en 636.000 toneladas lo que significa una productividad promedio de 2.53 toneladas por hectárea. Esto se compara con 599.000 toneladas ó 2.58 toneladas por hectárea el año anterior.

MALASIA

La producción de agosto de aceite de palma probablemente fue de 360.000 toneladas. Ese nivel es levemente inferior a lo previsto pero superior en 14.0% al nivel de 1983. Igualmente se cree que la producción de septiembre sea tan sólo 365.000 toneladas, entre Malasia Occidental y Oriental.

FILIPINAS

Las aplicaciones en agosto para exportación de aceite de coco llegaron a 51.500 toneladas y a 40.500 toneladas de harina de coco.

ARGENTINA

En agosto 29, Argentina bajó los impuestos a las exportaciones de aceite de soya de 20.50/o a 11.50/o. y de aceite de semilla de girasol de 23.50/o a 15.50/o. Al mismo tiempo incrementaron los impuestos a las exportaciones de harina de soya de 8.50/o a 11.50/o.

FILIPINAS

85.000 toneladas de copra se perdieron físicamente durante el tifón Ike, que azotó las mayores áreas productoras y en especial la provincia de Mindanao en la semana que terminó en septiembre 7. Las autoridades informaron que las palmas de coco fueron totalmente dañadas en 51.000 hectáreas y parcialmente en 69.000 hectáreas. Sin embargo, se espera un gran aumento de alrededor de 600.000 toneladas, en la producción filipina de copra de octubre 84 a septiembre 85.

Informe especial

Malaysia

La política nacional agrícola en trabajo desde finales de los años setenta, finalmente ha sido anunciada por el gobierno de Malaysia. El plan apunta principalmente hacia algunas acciones que se tomarán para conseguir las metas, son claros los siguientes objetivos generales: incremento de productividad y hacer más racional el uso de los recursos malayos.

Tomando como punto de partida los lineamientos de la década anterior, los planificadores han identificado la auto-suficiencia como una meta impráctica, aún en el caso de mayores cultivos, como el arroz. En su lugar, los

esfuerzos se dirigirán a promover la producción de aquellos cultivos en los cuales Malaysia tiene bajo costo de producción.

El plan de política nacional estimula la consolidación de la mecanización y respeto por la tenencia de la tierra para aliviar y anticiparse a un déficit de trabajadores agrícolas para las próximas dos décadas. Los asentamientos sobre nuevas tierras van a continuar, aunque nuevas demandas pueden presentarse sobre los tenedores de tierras para que reduzcan su dependencia del gobierno.

Incentivos tributarios se utilizarán en preferencia frente a subsidios para promover y favorecer actividades e inversiones.

Afiliaciones

La Junta Directiva de FEDEPALMA en su última sesión aprobó por unanimidad el ingreso como nuevo afiliado a la plantación Palmeras de Agua Azul Ltda., ubicada en el municipio de Agua Azul, Intendencia del Casanare. Esta plantación es relativamente nueva, con la totalidad de su área en desarrollo y es dirigida por el señor Luis Novoa B.

A nombre del gremio palmicultor le deseamos el mejor de los éxitos en el desarrollo de su actividad.

institucional



El Doctor Antonio Guerra de la Espriellà, Director Ejecutivo de

FEDEPALMA, viajará el 22 de octubre próximo a la ciudad de Belem, República del Brasil para asistir a la III Mesa Redonda Latinoamericana sobre palma aceitera, en la cual presentará un trabajo sobre "Consideraciones económicas de la producción de palma y políticas de estímulo a la producción, procesamiento y consumo de aceite de palma", atendiendo invitación hecha por la FAO.

El Doctor Guerra fue el encargado de iniciar las gestiones y promovió la afiliación de Colombia a la Red Latinoamericana de Palma Aceitera, de la cual nuestro país hace parte ya por más de año y medio.

Calfos

Señor cultivador de palma:

La Federación le informa que a partir del 25 de septiembre, por motivos ajenos, los precios del Calfos quedarán como sigue:

Sitio de entrega	Precio/tonelada
Belencito	\$6.060,00
Bogotá	7.400,00
Villavicencio	8.250,00



fedepalma

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES
DE PALMA AFRICANA

Carrera 9a, No. 71-42 Of. 501 - Tels: 2116823 - 2556875
Apartado Aéreo 13772 Bogotá, Colombia.

Oferta

FEDEPALMA tiene a disposición de los interesados las siguientes publicaciones:

- Memorias del Primer Encuentro Nacional sobre Palma Aceitera, evento realizado en la ciudad de Villavicencio, en junio de este año. En él dictaron conferencias personas destacadas en el sector, sobre la mayoría de los temas que se deben conocer en palma africana. Este será un texto de consulta obligado para aquellos que se interesen por la palma de aceite. Su costo es de \$2.000.00.
- Revista Palmas, Año 5, No. 3 contiene las conferencias dictadas en Cartagena, por los doctores Rahman Syed, Francis Corrado y Oscar Darío Jiménez, sobre la polinización con insectos y su evaluación (los dos primeros) y sobre el añublo foliar, el último. Su costo es de \$800.00.

Proyectos de investigación

De acuerdo al compromiso que adquiriera FEDEPALMA durante el pasado Congreso para realizar investigaciones de interés general, presentaremos a nuestros afiliados un avance de lo que se lleva hasta ahora, en el Proyecto de Polinizadores.

Como es conocimiento de todos, la Federación, a través del doctor Rahman Syed, trajo al país el polinizador *Elaeidobius kamerunicus*. Este insecto quedó bajo la vigilancia del ICA., quien actualmente lo tiene en la Estación Experimental de La Libertad, en Villavicencio. Allí se vienen realizando las pruebas de especificidad, para estar seguros que el insecto no se hospedará en plantas diferentes de la palma africana (*Elaeis guineensis*). Hasta la fecha, y según programa establecido por el ICA., se ha evaluado el *E. kamerunicus* en chirimoya, maracuyá, sorgo, *brachiaria decumbens*, andropogón, pasto elefante, pasto guinea, ajonjolí, frijol arbustivo, frijol soya y palma de moriche. En todas estas plantas el insecto no ha podido sobrevivir ni ovipositar, prueba de su especificidad a la palma africana de aceite. Posterior a estos ensayos, se realizará una prueba de competencia, para establecer el comportamiento del *E. kamerunicus* en presencia de los polinizadores nativos.

Con tal fin, la Federación contrató los servicios de dos entomólogos, quienes están realizando un censo de polinizadores en el país. Ya han visitado tres de las cuatro regiones palmeras que hay en Colombia, y en este momento están visitando la última.

Esperamos pues en el mes de noviembre, tener terminado el informe sobre la factibilidad de liberar el insecto en el país y hacer entonces, entrega oficial de él, a ustedes los palmeros.

IMPRESOS